

15607

Quito, 14 de septiembre de 2015

E 86719

Señora
JUNI ROBERTINA HERRERA ORTEGA
Ciudad.-

Cúpleme llevar a su conocimiento que en la Junta de Accionistas de la compañía de **TRANSPORTES ALEMAN Y TURISMO "ALTRATURSA" S.A** en sesión celebrada el día 12 de septiembre de 2015, fue elegida como **PRESIDENTE**, de la compañía, para su periodo de (5) años a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer las funciones de conformidad al artículo del estatuto de la compañía.

La compañía **TRANSPORTES ALEMAN Y TURISMO "ALTRATURSA" S.A**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito, el ocho de enero de mil novecientos noventa y ocho, ante el Doctor Remigio Poveda Vargas, Notaría Décimo Séptima del Cantón Quito, que fuera aprobada por el señor Superintendente de Compañías, mediante resolución número 98-111 (2255) de fecha nueve de septiembre de mil novecientos noventa y ocho e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.

Atentamente,



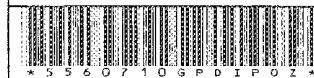
Sra. Laura Isabel Proaño Pozo
SECRETARIA

En esta misma fecha en la ciudad de Quito acepto el cargo de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ALEMAN Y TURISMO "ALTRATURSA" S.A.**, para lo cual he sido designada. Mi nacionalidad es ecuatoriana, con cedula de identidad número 0501626444, mi domicilio Chillogallo Urbanización Las Cuadras Calle Isidro Barriga y Hugo Díaz Romero No. 534-45, teléfono 022964-280

Atentamente,



Sra. Juni Robertina Herrera Ortega



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	47157
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15607
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

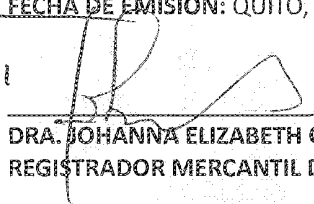
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES ALEMAN Y TURISMO ALTRATURSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HERRERA ORTEGA JUNI ROBERTINA
IDENTIFICACIÓN	0501626444
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM: 2359 DEL: 23/09/1998 NOT: 17 DEL: 08/01/1998 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

